



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/20/24-00
ACTA 1146/05/09/2022

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PROF. ING. JUAN CARLOS DE GIACOMI ROLÓN, COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA Y SE LE ASIGNA FUNCIONES AL ING. ROBERTO CANDÍA, EN LA ASIGNATURA REFINO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1753/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite la renuncia presentada por el Prof. Ing. JUAN CARLOS DE GIACOMI ROLÓN, C.I.C. N° 417.147, como Encargado de Cátedra de la asignatura "Refino", de la carrera Ingeniería en Energía.

Que la Dirección Académica propone como reemplazante al Ing. ROBERTO CANDÍA, C.I.C. N° 688.009, para el Primer Periodo Académico 2022.

La Ley 4995/13 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 22/20/24-01** ACEPTAR la renuncia del Prof. Ing. JUAN CARLOS DE GIACOMI ROLÓN, C.I.C. N° 417.147, en carácter de Encargado de Cátedra de la asignatura "Refino", de la carrera Ingeniería en Energía, con antigüedad del 30/08/2022.
- 22/20/24-02** ASIGNAR función al Ing. ROBERTO CANDÍA, C.I.C. N° 688.009, en la asignatura "Refino", de la carrera Ingeniería en Energía, para el Primer Periodo Académico 2022.
- 22/20/24-03** COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta